

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGIC STUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril de 2014, siendo las 10h00, se encuentran reunidos en el domicilio de la compañía, los accionistas señores:

1. El Señor Edgar Sánchez Gordón por sus propios derechos y en representación de 7.003 acciones de un dólar cada una.
2. El Señor Aquiles Zurita Gaón por sus propios derechos y en representación de 6.336 acciones de un dólar cada una.
3. La Señorita Ruth Camacho Durango por sus propios derechos y en representación de 5.377 acciones de un dólar cada una.
4. La Señora Ana Aguaisa Román por sus propios derechos y en representación de 3.085 acciones de un dólar cada una.
5. El Señor Santiago Morillo Martínez por sus propios derechos y en representación de 1.751 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Santiago Morillo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Edgar Sánchez.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria debidamente realizada por el Gerente General y publicada en el Diario La Hora, periódico de amplia circulación en el domicilio de la Compañía, el Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se sienta la constancia de que se halla presente el quórum determinado legal y estatutariamente para la validez de la presente.

La Secretaria de la Junta, luego de la verificación de asistencia respectiva, constata que se encuentra presente el 70,6% del capital social, mismo que por representar mas de la mitad del capital pagado, según el Art. 13 del Estatuto Social, es válido para conformar el quórum de la presente Junta.

Con tal constancia, el Presidente declara instalada e iniciada la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Logic Studio S.A y dispone que Secretaria de lectura al orden del día descrito en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

Para iniciar el tratamiento del primer punto del orden del día, interviene el Gerente General quien expone sobre la situación financiera de la empresa, que se refleja en los

balances y estados de situación que pone a consideración de los accionistas. En tal exposición se destacan los valores a continuación:

Concepto	2013
Ingresos	1.461.183,51
Gastos Costo Directo	
Gastos (Operativos, Administrativos, Ventas, Generales)	1.537.958,33
Utilidad antes de Impuestos	-76.774,82
Utilidad Neta	-76.774,82
Total Activos	412.286,90
Total Pasivos	334.819,30
Patrimonio Neto	77.467,60

Se destaca la pérdida sufrida durante el 2013, ante lo cual el gerente indica que los resultados en ventas obtenidos en el año 2013 tuvieron una lamentable reducción con relación al año 2012 y a la meta propuesta para el 2013. El Gerente señala que las motivaciones principales para este efecto fueron:

- ✓ la salida de clientes de off-shore importantes que en conjunto representaban una facturación cercana a los \$90.000 mensuales.
- ✓ el cierre a pérdida del proyecto de desarrollo denominado Sistema de Registros Mercantiles para el sector estatal que generó una pérdida aproximada de \$140.000.

Una vez analizado este punto por parte de la Junta, el mismo es aprobado por los accionistas.

Para pasar al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Compañía Santiago Morillo y da lectura de su informe por el periodo 2013, destacando la creación del área de consultoría y al fortalecimiento del área de ventas.

A continuación toma la palabra el Gerente, Sr. Edgar Sánchez y asimismo da lectura de su informe por el ejercicio económico 2013, haciendo hincapié en los niveles de rentabilidad por línea de negocio, destacando la lamentable pérdida en el sector de desarrollo a medida principalmente con clientes del estado.

Una vez analizado este punto del orden del día, por parte de la Junta, y habiéndose absuelto las dudas de la Junta respecto de los mismo, los accionistas manifiestan su voto unánime por la aprobación de los informes presentados por los Administradores.

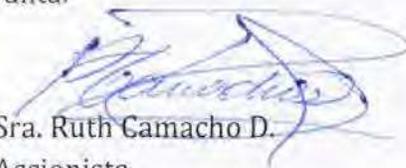
Toma la palabra la comisaria de la Compañía, Linda Verónica Lucas Otavalo, y expone ante la Junta su informe sobre las actividades realizadas en el periodo 2013, dando a conocer que ha revisado los libros contables y sociales de la Compañía sin hacer observaciones en los mismos dado que se han realizado los asientos correspondientes según las operaciones realizadas por la Compañía y las decisiones tomadas por los Administradores y Junta General de Accionistas. Manifiesta su aprobación sin observaciones.

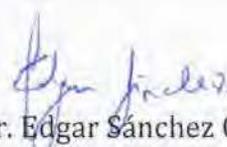
Luego de conocido y estudiado el informe de comisaria de la Compañía, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

Respecto del cuarto punto del orden del día el Sr. Edgar Sánchez, en su calidad de Gerente General indica que en el presente ejercicio económico existió una pérdida, misma que será amortizada de acuerdo a la ley tributaria.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se le dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

La Junta se levanta a las 14h30 y, atendiendo el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo actuado suscriben el Presidente y la Secretaria de la Junta.


Sra. Ruth Camacho D.
Accionista


Sr. Edgar Sánchez G.
Gerente - Secretario
Accionista


Sr. Aquiles Zurita G.
Accionista


Sra. Ana Aguaisa R.
Accionista


Sr. Santiago Morillo M.
Presidente
Accionista